

Se hace público que el Tribunal calificador encargado para la valoración de méritos se reunirá el próximo 6 de junio de 1990, a las diez horas, en el salón de Plenos de la Casa Consistorial.

Leganés, 18 de mayo de 1990.-El Alcalde-Presidente, Fernando Abad Bécquer.

ANEXO

Composición del Tribunal calificador de Ayudantes Cristaleros

Titulares:

Presidente: Don Fernando Abad Bécquer, Alcalde Presidente de la Corporación.

Vocales: Don Acisclo Gómez Mahedero, Concejal-delegado del área; doña Rosaria Fernández Martín, grupo político PSOE; don Rafael Gómez Montoya, Grupo político PSOE; don Manuel Muñoz Cejudo, Grupo político PSOE; don José Gámez Pérez, Grupo político PSOE; don Gregorio Pintor Moreno, Grupo político CDS; don Pedro Villanueva Carretero, Grupo político PP; don Eduardo Cuenca Cañizares, Grupo político IU; don Alberto García Abad, Grupo político mixto; don Benigno Rodríguez González, Técnico del área; don Juan A. Cajigal Morales, Técnico de Personal; doña Inmaculada Cárdenas Rivera y doña Milagros Yagüe Martín, en representación del Comité Unitario de los trabajadores.

Secretario: Don Honorato Ramos Arribas, Secretario de la Corporación.

Suplentes:

Presidente: Don José Julio Muedra Buendía, Concejal-delegado de Personal, Régimen Interior y Servicios.

Vocales: Don Pablo Sánchez Vilches, en sustitución del Concejal-Delegado del área; doña Emilia Quirós Rayego, Grupo político PSOE; don Jesús Gallo Fernández, Grupo político PSOE; don Enrique Guijarro Parra, Grupo político PSOE; don Antonio Sánchez López, Grupo político PSOE; don Ismael Carrillo Cosano, Grupo político CDS; don Manuel Martínez Pérez, Grupo político PP; don José Pérez Galán, Grupo político IU; don José M. Martín Rodríguez, Grupo político mixto; don Alejandro Argumosa Ruipérez, Técnico del área; doña Rosa María Córdoba Sánchez-Bermejo, Técnica de Selección, Formación y Contratación; doña Dolores Gamonal Moreno y don Eutiquiano Sáez Gallego, en representación del Comité Unitario de los trabajadores.

Secretario: Don José Platón Sánchez Martínez, Técnico de Administración General.

12085 RESOLUCION de 18 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos y se nombra el Tribunal calificador de la convocatoria para proveer tres plazas de Ayudantes de RRSU.

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 18 de mayo de 1990 ha sido aprobada la lista de admitidos y excluidos del proceso selectivo para cubrir tres plazas de Ayudantes de RRSU.

El Tribunal calificador de las antedichas pruebas será el que figura en el anexo.

Las listas completas de admitidos y excluidos se encuentran expuestas en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, sito en la plaza de España, número 1, Leganés (Madrid). Se concede un plazo de diez días para reclamaciones, a tenor de lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Se hace público que el Tribunal calificador encargado para la valoración de méritos se reunirá el próximo 7 de junio de 1990, a las doce horas, en el salón de Plenos de la Casa Consistorial.

Leganés, 18 de mayo de 1990.-El Alcalde-Presidente, Fernando Abad Bécquer.

ANEXO

Composición del Tribunal calificador de Ayudantes de RRSU

Titulares:

Presidente: Don Fernando Abad Bécquer, Alcalde-Presidente de la Corporación.

Vocales: Don Acisclo Gómez Mahedero, Concejal-delegado del área; doña Rosaria Fernández Martín, grupo político PSOE; don Rafael Gómez Montoya, grupo político PSOE; don Manuel Muñoz Cejudo, grupo político PSOE; don José Gámez Pérez, grupo político PSOE; don Gregorio Pintor Moreno, grupo político CDS; don Pedro Villanueva Carretero, grupo político PP; don Eduardo Cuenca Cañizares, grupo político IU; don Alberto García Abad, grupo político mixto; don Benigno Rodríguez González, Técnico del área; don Juan A. Cajigal Morales, Técnico de Personal; don Alfredo del Moral Gutiérrez y don

Martín Sánchez Calvin, en representación del Comité Unitario de los Trabajadores.

Secretario: Don Honorato Ramos Arribas, Secretario de la Corporación.

Suplentes:

Presidente: Don José Julio Muedra Buendía, Concejal-delegado de Personal, Régimen Interior y Servicios.

Vocales: Don Pablo Sánchez Vilches, en sustitución del Concejal-delegado del área; doña Emilia Quirós Rayedo, grupo político PSOE; don Jesús Gallo Fernández, grupo político PSOE; don Enrique Guijarro Parra, grupo político PSOE; don Antonio Sánchez López, grupo político PSOE; don Ismael Carrillo Cosano, grupo político CDS; don Manuel Martínez Pérez, grupo político PP; don José Pérez Galán, grupo político IU; don José M. Martín Rodríguez, grupo político Mixto; don Alejandro Argumosa Ruipérez, Técnico del área; doña Rosa María Córdoba Sánchez-Bermejo, Técnico de Selección, Formación y Contratación; don Eutiquiano Sáez Gallego y don Andrés Palacios Manzano, en representación del Comité Unitario de los Trabajadores.

Secretario: Don José Platón Sánchez Martínez, Técnico de Administración General.

12086 RESOLUCION de 22 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos y se nombra el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para proveer una plaza de Técnico Superior.

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 18 de mayo de 1990 ha sido aprobada la lista de admitidos y excluidos del proceso selectivo para cubrir una plaza de Técnico Superior.

El Tribunal calificador de las antedichas pruebas será el que figura en el anexo.

Las listas completas de admitidos y excluidos se encuentran expuestas en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, sito en la plaza de España, número 1, de Leganés (Madrid).

Se concede un plazo de diez días para reclamaciones, a tenor de lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Se hace público que el Tribunal calificador encargado para la valoración de méritos se reunirá el próximo 7 de junio de 1990, a las once horas, en el salón de Plenos de la Casa Consistorial.

Leganés, 22 de mayo de 1990.-El Alcalde-Presidente, Fernando Abad Bécquer.

ANEXO

Tribunal calificador

Titulares:

Presidente: Don Fernando Abad Bécquer, Alcalde-Presidente de la Corporación.

Vocales: Don José Luis Pérez Pérez, Concejal-delegado de Cultura y P. Ciudadana; don Manuel Muñoz Cejudo, doña Rosaria Fernández Martín, don José Gámez Pérez y don Rafael Gómez Montoya, Concejales del Grupo político PSOE; don Pedro Villanueva Carretero, Concejal del Grupo político PP; don Gregorio Pintor Moreno, Concejal del Grupo político CDS; don Alberto García Abad, Concejal del Grupo político mixto; don Eduardo Cuenca Cañizares, Concejal del Grupo político IU; don Miguel Fernández Gil, T. A. E. de Información; don Juan A. Cajigal Morales, Técnico de Personal; un representante designado por el INAP; un representante de la CAM; dos representantes del Comité Unitario de los trabajadores.

Secretario: Don Honorato Ramos Arribas, Secretario general de la Corporación.

Suplentes:

Presidente: Don José Julio Muedra Buendía, Concejal-delegado de Personal y Servicios.

Vocales: Don Pablo Sánchez Vilches, don Antonio Sánchez López, don Enrique Guijarro Parra, don Jesús Gallo Fernández, doña Emilia Quirós Rayego, Concejales del Grupo político PSOE; don Manuel Martínez Pérez, Concejal del Grupo político PP; don Ismael Carrillo Cosano, Concejal del Grupo político CDS; don Víctor Angel Muñoz Alonso, Concejal del Grupo político mixto; don José Pérez Galán, Concejal del Grupo político IU; doña Rosa María Izquierdo Peña, Coordinadora y Planificadora Artística; doña Rosa María Córdoba Sánchez-Bermejo, Técnico de Selección, Formación y Contratación; un representante del INAP; un representante de la CAM; dos representantes del Comité Unitario de los trabajadores.

Secretario: Don José Platón Sánchez Martínez, Técnico de Administración General, Jefe de Contratación.